



Mancomunidades

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL RÍO ALGODOR

VILLACAÑAS

Expediente n.º: 12/2023- Exposición Pública Cuenta General 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 07/03/2023, se expone al público, por un plazo de quince días hábiles, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

En Villacañas, a 8 de marzo de 2023.-El Presidente, Juan Carlos Navalón López-Brea.

Nº. I.-1707